

Los alumnos del CEU exigen ya iniciar las prácticas en centros públicos como prometió Marzá - Levante de Castelló - 17/09/2016

Los alumnos del CEU exigen iniciar ya las prácticas en centros públicos como prometió Marzá

► Convocan una manifestación ante el retraso del mapa sanitario, documento que debe guiar el periodo transitorio para los estudiantes de la privada

V. SALINAS VALENCIA

El conseller de Educación, Vicent Marzá se comprometió a ello: todos los universitarios que estuvieran ya estudiando Ciencias de la Salud en alguna de las universidades privadas de la Comunitat podrían acabar los estudios haciendo prácticas en el circuito público pese a la nueva ordenación del Consell que, a partir de este año, deja fuera a los alumnos de la privada de las prácticas en hospitales públicos.

El compromiso ha sido confirmado en varias ocasiones pero todavía no existe el documento que debe poner orden en este periodo transitorio estableciendo a qué hospitales quedan ligados cada una de las universidades privadas: la Cardenal Herrera-CEU, la Católica de Valencia y la Europea en aplicación del Real Decreto 420/2015.

Desde la administración y las universidades públicas se defiende

que desde el minuto cero están trabajando en ello y que «cuanto antes» habrá una solución pero, a día de hoy, los alumnos de las privadas incluidos en este periodo transitorio aún no saben dónde hacer las prácticas y ese retraso empieza a ser un problema. Así lo consideran al menos los estudiantes de sexto de Medicina del CEU de Castelló que ayer hicieron público un escrito para exigir comenzar cuanto antes, tal como se comprometió Marzá.

Este periodo transitorio afecta a todos los estudiantes de las privadas que este año deban cursar segundo, tercero, cuarto, quinto o sexto de las carreras de Ciencias de la Salud pero, en el caso de sexto de Medicina es más importante si cabe ya que «todo el curso académico son clases prácticas en hospitales», según recordó ayer Laura Martí, delegada de los noventa alumnos que rubrican la queja.

RECURSO DE LA CATÓLICA Sala de lo contencioso

El TSJ notificó ayer a Sanidad que aceptaban su recurso de reposición en la causa abierta por la Católica (que consiguió medida cautelares para sus alumnos) y valorará realizar una comparecencia entre las partes para decidir si el recurso se debe tramitar como defensa de derechos fundamentales o no.

«Es nuestro último curso para acabar la carrera y el conseller prometió que la podríamos acabar con prácticas en hospitales públicos pero aún no sabemos dónde y el tiempo se nos echa encima», explicó. Martí recordó que sus com-

pañeros de la Universitat Jaume I ya habían comenzado el «practicum» pero ellos aún esperan que se les diga dónde quedan plazas «y más allá de octubre supondría un problema grande empezar porque no nos daría tiempo a hacer todos los rotatorios por las especialidades», añadió.

En manos de la EVES

La Universitat de València, junto al resto de centros públicos, se está encargando de poner orden en este periodo transitorio y de canalizar la contratación de los profesionales médicos que harán de tutores en los hospitales para salvar la ley de incompatibilidades de 1984 que es la principal traba del Consell a que los estudiantes de la privada sigan como hasta ahora, en el circuito público de prácticas. Según fuentes de la UV, son los responsables de la Escuela Valenciana de Estudios Sanitarios (EVES) quienes se están encargando de diseñar el mapa, que podría estar listo la semana que viene.

«Creímos en la palabra de Marzá pero todavía no sabemos nada», añadió Martí que criticó «los prejuicios que los prejuicios de Marzá están ocasionando en los futuros médicos de la Comunitat». Para hacerse oír y defender que «no somos ni clientes, ni millonarios ni invisibles» han convocado una manifestación el día 27 a las puertas de la Conselleria de Sanidad.